

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 642,

26 FEB 2020

TENIENDO PRESENTE: El Ingreso de Oficina de Partes N°3098 de fecha 19 de julio del 2019, con carta de Verónica Bottinelli T. Estado de Deuda por Contribuyentes Rol Patente Comercial N°291512. Certificado de Término de Giro Folio N°:95093191 de fecha 30/01/2020 del S.I.I. Consultar Situación Tributaria de Terceros de fecha 17/02/2020 del S.I.I. Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos Formulario 29 desde junio del año 2019 hasta diciembre del año 2019 del S.I.I. Consulta de Estado de Declaración de Renta 2019.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- PÓNGASE TÉRMINO A LA PATENTE COMERCIAL DEFINITIVA ROL N° 291512.-

NOMBRE : COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE CUERO LIMITADA.-

RUT N° : 76.384.992-9

GIRO : VENTA AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS EN ALMACENES ESPECIALIZADOS N.C.P.-

DIRECCIÓN : MANANTIALES 955, LOCAL 203.-

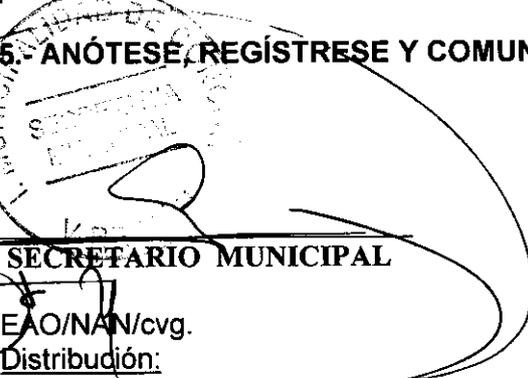


2.- REBÁJESE del Rol de Patentes Comerciales N°291512 el 2do. semestre del año 2019 al 1er. semestre del año 2020, por término de giro ante S.I.I.

3.- DESCÁRGUESE 2do. semestre del año 2019 al 1er. semestre del año 2020, la deuda vencida de la patente comercial Rol N°291512.-

4.- Notifíquese el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal individualizada en el punto N° 01 -

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

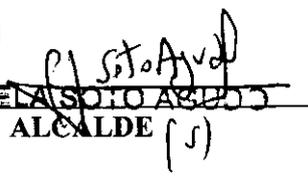

SECRETARIO MUNICIPAL

EAO/NAN/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (2)
- ❖ Interesado
- ❖ D.A.F.
- ❖ Tesorería
- ❖ Contabilidad




PAMELA SOTO ASPILAY
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado